

Lucio López Alonso 7-9; 45513 Santa Cruz Del Retamar – Toledo –Spain Tlfno: 925 79 46 90 – 925 79 46 25 Fax : 925 79 43 99

 $Email: \underline{comercial@laguaparts.com} - \underline{membrillo@laguaparts.com} \ \ Web: \underline{www.laguaparts.com}$

FICHA TECNICA DE PRODUCTO

DULCE DE MEMBRILLO PRIMERA 125G-200G-250G.

.-COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

MATERIA PRIMA	PORCENTAJE
Pulpa de Membrillo	49.33
(Conservada con Benzoato Sódico	
E-211)	
Azúcar	49.33
Gelificantes E407-E410	1.04
Acido Cítrico E-330	0.3

100 %

.- CRITERIOS ORGANOLEPTICOS...

PARAMETROS VALORES ESTABLECIDOS	
COLOR	Aceptable: crema pardo, tono amarronado
SABOR	Aceptable: dulce con final ácido

.- CARACTERÍSTICAS FÍSIO-QUIMICA..

PARAMETROS	VALORES ESTABLECIDOS
GRADUACIÓN MINIMA FINAL	55° Brix.
PH	<4
SEMILLAS	Máx. 1 en 100 g.
ENVOLVENTES DE SEMILLAS	Máx. 50 en 100 g.
RESTOS DE VEGETAL PROPIO	Máx. 2 en 100 g.
CONTENIDO EN FRUTA	Min. 45 %

.-CRITERIOS MICROBIOLÓGICOS.

MICROORGANISMOS	LIMITE
Recuento en placa de mohos y levaduras	5,0x10^2 ufc/g
Listeria monocytogenes (Investigación)	Ausencia/ 25g

.- INFORME NUTRICIONAL.valor medio /100 grs.

INFORMACIÓN NUTRICIONAL - Valores medios por 100	
Valor energético.	253 kcal
Grasas.	<0,20 g

FT06	DULCE DE MEMBRILLO PRIMERA TARRINA 125G-	REV.4 28.02.22
	200G-250G	



Lucio López Alonso 7-9; 45513 Santa Cruz Del Retamar – Toledo –Spain Tlfno: 925 79 46 90 – 925 79 46 25 Fax : 925 79 43 99

 $Email: \underline{comercial@laguaparts.com} - \underline{membrillo@laguaparts.com} \ \ Web: \underline{www.laguaparts.com}$

De las cuales saturadas	<0,01 g
Hidratos de carbono	64 g
De los cuales azucares	59 g
Fibra Alimentaria	<3 g
Proteínas	<3 g
Sal	0,34g

.-INFORMACION ALÉRGENOS

5	USTANCIAS O PRODUCTOS QUE CAUSAN ALERGIAS O INTOLERANCIAS.	SI/NO
1	Cereales que contengan gluten a saber: trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kanut o sus variedades hibridas y productos derivados, salvo:	
	jarabes de glucosa a base de trigo, incluida la dextrosa (1);	NO
) maltodextrinas a base de trigo (1);	
	jarabes de glucosa a base de cebada	
d	cereales utilizados para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etílico de origen agrícola.	
2	Crustáceos y productos a base de crustáceos.	NO
	. Huevo y productos a base de huevo	NO
1	Pescado y productos a base de pescado, salvo:	
a		
	preparados de carotenoides.	NO
b	gelatina de pescado o ictiocola utilizada como clarificante en la	
	cerveza y el vino.	110
_	Cacahuetes y productos a base de cacahuetes.	NO
6	, , , ,	
	aceite y grasa de semilla de soja totalmente refinados (1);	
0	tocoferoles naturales mezclados (E306), d-alfa tocoferol natural, acetato de d-alfa tocoferol natural y succinato de d-alfa tocoferol	NO
	natural derivados de la soja;	NO
	fitosteroles y ésteres de fitosterol derivados de aceites vegetales	
'	de soia ;	
Ч) ésteres de fitostanol derivados de fitosteroles de aceite de semilla	
"	de soja.	
7	Leche y sus derivados (incluida la lactosa), salvo:	
	Lactosuero utilizado para hacer destilados alcohólicos, incluido el	NO
	alcohol etílico de origen agrícola;	
) Lactitol.	
8	Frutos de cáscara, es decir : almendras (Amygdalus communisL.),	
	avellanas, (corylus avellana), nueces (Juglans regia), anacardos	
	(Anacardiun occidentale), pacanas (Carya illinoensis (Wangenh.)	
	K. Koch), nueces de Brasil (Bertholletia excelsa), alfóncigos	NO
	(pistacia vera), nueces macadamia o nueces de Australia	
	(Macadamia temifolia) y productos derivados, salvo los frutos de	
	cáscara utilizados para hacer destilados alcohólicos, incluido el	
	alcohol etílico de origen agrícola.	

FT06	DULCE DE MEMBRILLO PRIMERA TARRINA 125G-	REV.4 28.02.22
	200G-250G	



Lucio López Alonso 7-9; 45513 Santa Cruz Del Retamar – Toledo –Spain Tlfno: 925 79 46 90 – 925 79 46 25 Fax : 925 79 43 99

Email: comercial@laguaparts.com - membrillo@laguaparts.com Web: www.laguaparts.com

9. Apio y productos derivados	NO
10. Mostaza y productos derivados.	NO
11. Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo.	NO
12. Dióxido de azufre y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg o 10 mg/litro en términos de SO2 total, para los productos listos para el consumo o reconstituidos conforme a las instrucciones del fabricante	NO
13. Altramuces y productos a base de altramuces.	NO
14. Moluscos y productos a base de moluscos.	NO

<u>.-REGLAMENTACIÓ</u>N

Uso de aditivos conforme a CONFITURA. RD 863/2003, de 4 de Julio, por el que se aprueba la Norma de calidad para la elaboración, comercialización y venta de confituras, jaleas, "marmalades" de frutas y crema de castañas.

Clasificacion de producto conforme a Orden de 21 de noviembre de 1984 anejo 40 por la que se aprueban las normas de calidad para las conservas vegetales

REGLAMENTO (UE) N o 1129/2011 DE LA COMISIÓN de 11 de noviembre de 2011 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n o 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo para establecer una lista de aditivos alimentarios de la Unión.

RD 2420/78, de 2 de julio, por el que se aprueba la reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración y venta de conservas vegetales.

REGLAMENTO (UE) Nº 1169/2011del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de Octubre 2011.

Recomendaciones del CENAN.

.-DURACIÓN DE VIDA DEL PRODUCTO.

Este producto tiene un periodo de consumo preferente de 2 años desde su fecha de elaboración. Debido a las características físicas del producto, este permanece tanto microbiológica como organolépticamente estable durante ese periodo, sin ser necesario determinar una segunda vida útil una vez el envase ha sido abierto.

.- ENVASE

ENVASE TRANSPARENTE Material PP homopolímero TAPA BLANCA Coopolímero

FT06	DULCE DE MEMBRILLO PRIMERA TARRINA 125G-	REV.4 28.02.22
	200G-250G	



Lucio López Alonso 7-9; 45513 Santa Cruz Del Retamar – Toledo –Spain Tlfno: 925 79 46 90 – 925 79 46 25 Fax : 925 79 43 99

 $Email: \underline{comercial@laguaparts.com} - \underline{membrillo@laguaparts.com} \ \ Web: \underline{www.laguaparts.com}$

Cumplimiento Legal

$\ \square$ Cumplimiento con el Reglamento (CE) $1935/2004$ sobre los materiales y
objetos destinados a entrar
en contacto con alimentos.
☐ Cumplimiento con el Reglamento (CE) 2023/2006 sobre buenas prácticas
de fabricación de
materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos
☐ Cumplimiento con la Directiva 72/2002 relativa a los materiales y objetos
plásticos destinados a
entrar en contacto con productos alimenticios con sus posteriores
modificaciones.
Cumplimiento con el Reglamento (CE) 10/2011 relativo a los materiales y
objetos plásticos
destinados a entrar en contacto con alimentos.

<u>.- EMBALAJE.</u>

Caja de cartón calidad Bco/B C / 3

.-TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.

Transporte a temperatura ambiente, almacenamiento en lugar fresco y seco.

Revisado: 28/02/2022 Dña. Mar Lavín Sanchez

Lagua parts, s.l.

